

El PP alerta sobre la seguridad en la colocación de luminarias de la calle Dahellos

17/02/2025



La edil Cristina Juan ha dado voz al malestar de algunos vecinos | Nando Verdú.

El Grupo Municipal Popular de Elda ha registrado un escrito en el Ayuntamiento solicitando documentación sobre la instalación de luminarias en la calle Dahellos, en el marco del proyecto del **Boulevard de la Mejor Calzada**. Los vecinos han trasladado al PP que no se les habría consultado antes de colocar la iluminación.

La concejala del Grupo Municipal Popular, **Cristina Juan**, ha señalado que "los vecinos de la calle Dahellos han mostrado su inquietud ante la instalación de estas estructuras en sus fachadas sin haber sido consultados previamente. La seguridad debe ser una prioridad y es

fundamental garantizar que estas actuaciones cumplan con todos los requisitos técnicos necesarios".

El grupo Popular **ha solicitado el acceso a toda la documentación relativa al proyecto**, incluyendo el expediente completo del nuevo alumbrado, con los cálculos estructurales, luminotécnicos y de eficiencia energética. Asimismo, se ha requerido un certificado emitido por un técnico competente que garantice el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias para la accesibilidad a las fachadas, la evacuación y la intervención de los servicios de emergencia. Además, se

ha demandado una **justificación técnica que acredite que las fachadas cuentan con la capacidad estructural adecuada para soportar la instalación del alumbrado.**

"Es preocupante que se realicen este tipo de instalaciones sin informar ni pedir el consentimiento de los vecinos para colocar elementos que pueden comprometer la seguridad estructural y dificultar futuras actuaciones en sus fachadas", ha añadido Cristina Juan. La edil concluye asegurando que "las viviendas pueden ver comprometida con el nuevo cableado el acceso de los servicios de evacuación de los bomberos y tener serias dificultades a la hora de reparar las fachadas, instalar toldos u otros elementos, además de la contaminación lumínica que producirá a los vecinos que viven en los primeros pisos y

tienen la estructura junto a la ventana".



En algunos puntos se instaló y desplazó posteriormente | Nando Verdú.